



LEY 27.541

DE SOLIDARIDAD SOCIAL

Y REACTIVACIÓN PRODUCTIVA

DATOS CLAVES

1,5%

es el ahorro fiscal (respecto al PBI) que estima el gobierno con la aplicación de la Ley de Emergencia.

2000

son los millones de dólares que se prevé recaudar con el aumento de las retenciones.

ALGUNOS DE LOS PRINCIPALES PUNTOS DE LA LEY

- 1 La **declaración de la emergencia impacta en nueve áreas** (económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social), permitiéndole al gobierno no tener que recurrir al Congreso para aprobar cambios en dichos sectores.
- 2 Se faculta al gobierno a realizar gestiones y actos necesarios para recuperar y asegurar sostenibilidad de la deuda pública.
- 3 **Impuesto del 30%** a la compra de pasajes al exterior y de gastos con tarjetas en otros países. ¿Quiénes quedan exentos? Quedarán exentas del Impuesto las prestaciones médicas, compra de medicamentos, compra de libros, plataformas educativas, proyectos de investigación.
- 4 **Ratificación del cepo cambiario** e impuesto para la compra de dólares para atesorar.

- 5 Suspensión de aumentos tarifarios durante seis meses.
- 6 **Suspensión del mecanismo de actualización de jubilaciones** y pensiones por 6 meses, reemplazándose por aumentos trimestrales por decreto.
- 7 **Pago de un bono de suma fija** en diciembre y enero para jubilados que cobran el haber mínimo y beneficiarios de la AUH.
- 8 **Aumento de las cargas patronales.**
- 9 **Suspensión de la reducción del Impuesto a las Ganancias** para empresas.
- 10 **Aumento de las alícuotas en el Impuesto a los Bienes Personales**, permitiendo la aplicación de tasas hasta un 100% mayor para bienes registrados en el exterior. Además se congela el valor del mínimo no imponible.
- 11 **Faculta al gobierno a incrementar las retenciones a las exportaciones** y a disponer que el sector privado realice un incremento salarial (ya se publicaron los decretos presidenciales aumentando retenciones y obligando a las empresas a incrementar salarios).
- 12 **Disponer la compra por parte al Banco Central de letras en dólares** emitidos por la tesorería nacional, por un valor de U\$S 4.500 millones.
- 13 **Se incrementa la tasa de estadística** para las importaciones.
- 14 Se aumenta el **impuesto sobre los automóviles.**

IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE LA LEY

La Ley tiene como objetivos aumentar los ingresos y reducir los costos para mejorar la posición del resultado fiscal primario. El impacto esperado en el gasto público:

- Reducir erogaciones previsionales.
- Incremento del gasto vía el pago del bono a jubilados, AUH, y empleados públicos.
- Suspensión de aumentos tarifarios de los servicios públicos.
- Incrementos de la carga tributaria provincial, dada la suspensión del cronograma de rebajas de impuestos provinciales (Consenso Fiscal 2017).
- Se prevé un vuelco de \$121.000 millones al mercado interno .

“El impulso en sectores vulnerables llega a \$66.000 millones. Si se le suman los congelamientos de algunos servicios públicos y los combustibles, el monto total asciende a \$101.049 millones. Pero si agrega la suma remunerativa a cuenta de futuras paritarias para los trabajadores privados, la inyección a la demanda doméstica alcanza los \$121.000 millones. “Este valor representa medio punto del PBI (0,5%) y 0,74% del consumo privado”

¹ Universidad Nacional de Avellaneda

